

ACTA No. 09 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO CELEBRADA EL DÍA VIRNES 13 DE MARZO DEL 2009.

En la ciudad de Portovelo a los trece días del mes de marzo del dos mil nueve, previa convocatoria, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el señor Vicealcalde del cantón, Prof. Marcelo Sotomayor Gálvez; y los señores concejales. Sra. Carmen María Apolo Gallardo, Dr. Bolívar Bravo González, Sra. Martha González Hidalgo, Dr. Víctor Marca González, Sra. Milena Tatiana Ortiz Cárdenas, Lcdo. Ángel Eduardo Quezada Espinoza y el suscrito Secretario del Concejo; y, siendo las 16H40 minutos, por Secretaría se constata el Quórum Reglamentario y el Sr. Alcalde (e), luego de expresar un saludo a todos los señores concejales, instala la presente sesión con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lectura y aprobación del acta anterior;
2. Autorización del Concejo para venta de terrenos municipales y parcelaciones;
3. Asuntos Varios.

Una vez dado lectura por parte del Sr. Secretario del Concejo el presente Orden del Día el Sr. Alcalde (e), lo pone a consideración de los señores concejales para su respectiva aprobación. Seguido, se aprobó por unanimidad sin modificación.

Luego, el Sr. Alcalde, autorizó al Sr. Secretario del Concejo dar lectura al primer punto del Orden del Día para su desarrollo.

**1. Lectura y aprobación del acta anterior;**

Conocido el primer del Orden del Día, el Sr. Alcalde dispuso al Sr. Secretario del concejo para que de lectura al contenido del acta anterior y al término de la lectura lo pusiera a consideración de los señores concejales al contenido para que hicieran sus respectivas correcciones o modificaciones. Sin haber correcciones al acta anterior, el señor Alcalde la somete a votación nominal para su respectiva aprobación.

Por la aprobación del acta anterior.

**VOTACIÓN.**

SEÑORES CONCEJALES: Sra. Carmen María Apolo Gallardo, voto por la aprobación, Dr. Bolívar Bravo González, voto por la aprobación, Sra. Martha González Hidalgo, voto por la aprobación, Dr. Víctor Marca González, voto por la aprobación, Sra. Tatiana Milena Ortiz Cárdenas, voto por la aprobación, Lcdo. Ángel Eduardo Quezada Espinoza, voto por la aprobación, Prof. Marcelo Sotomayor Gálvez, no vota por encontrarse presidiendo la sesión.

Constatados los resultados por Secretaría, existen 6 (seis), votos a favor de la aprobación del acta anterior.

A continuación, el señor Alcalde (e), dispone la lectura del siguiente punto del orden del Día para su desarrollo para su desarrollo.

## **2. Autorización del Concejo para venta de terrenos municipales y parcelaciones;**

Dado lectura al presente punto el Sr. Alcalde lo pone a consideración de los señores concejales para su respectivo trámite de carpetas presentadas para venta de terrenos y parcelaciones.

**Primera petición presentada.-** De venta de terreno municipal, de la Sra. ROSA MARÍA ROJAS LIMA, el terreno se encuentra ubicado el barrio "PUENTE NEGRO" de la ciudad de Portovelo, luego de haber dado lectura a la petición, informes, tanto del Dpto. de OO. PP. MM., de avalúos, financiero y jurídico; EL CONCEJO PUDO COMPROBAR que algunos datos de las mediciones están imprecisos, no concuerdan con los de la petición, por cuanto el Concejo **Resuelve:** No autorizar la presente petición de venta del terreno hasta que se corrijan los datos señalados. CERTIFIQUESE.

**Segunda petición presentada.-** De venta de terreno municipal, de la Sra. ANITA LUZ JARAMILLO CORDERO, el terreno se encuentra ubicado el barrio "BUENOS AIRES" de la ciudad de Portovelo, luego de haber dado lectura a la petición e informes, tanto del Dpto. de OO. PP. MM., de avalúos, financiero y jurídico; y por cumplir con todos los requisitos exigidos por la municipalidad hasta la presente fecha, de acuerdo a linderos y dimensiones, luego del análisis el Concejo por unanimidad de seis señores concejales presentes en la Sala; **Resuelve:** Autorizar la venta del terreno solicitado.- CERTIFIQUESE.

Al término del presente punto, el señor Alcalde autoriza al señor Secretario pasar al siguiente punto del Orden del Día para su desarrollo.

## **3. Asuntos Varios.**

Para el tratamiento de asuntos varios, el Sr. Alcalde pone a consideración de los señores concejales el presente punto para que hicieran sus respectivas intervenciones.

El Sr. Concejel Lcdo. Ángel Eduardo Quezada dice: Que se envíe un memorando a la Sra. Comisaria Municipal para que se realice el mantenimiento del canal que pasa por el Paraíso y además que se procure el funcionamiento de las compuertas, para que corran las agua por el canal; solicitó.

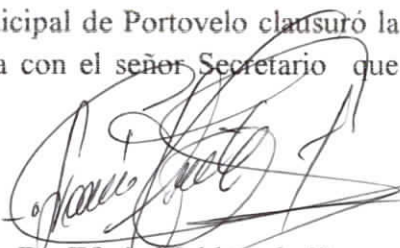
El Sr. Concejel Dr. Víctor Marca González dice: Nuevamente insisto en mi petición de que los moradores reclaman por las vías, para que se pase un \*memorando al Ing. Jorge Rodríguez dando cumplimiento en rellenar los huecos con cemento o concreto @ 1., en los barrios Machala Bajo, Cdla. Cima, calle Arturo Aguilera y Cdla. 28 de noviembre de la ciudad de Portovelo.

Seguido, la Sra. Concejala Milena Ortiz dice: Es necesario que se explique en los medios de comunicación del por que no se los puede arreglar \*las diferentes vías en los barrios Buenos Aires, Paraíso, Soroché, Primero de Mayo y que se explique el motivo por que no se realizan los trabajos @ 2.

Sin haber más intervenciones en el presente punto, siendo las 17h50 del día viernes 30 de enero del 2009, el señor Alcalde del Gobierno Municipal de Portovelo clausuró la presente Sesión Ordinaria de Concejo, firmando el acta con el señor Secretario que CERTIFICA.

  
Prof. Marcelo Solomayor Gálvez  
ALCALDE DEL CANTÓN PORTOVELO (E).



  
Dr. Efraín Maldonado Torres  
SECRETARIO DEL CONCEJO

